

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Mr. Roudil, Profesor francés. Se dan lecciones generales y á domicilio, Carretera Nueva, 11, pral. A

PROTESTA

La Junta Directiva del Real é Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesus en Avila, enterada de algunos párrafos insertos en «El Orbe Católico» revista de Madrid, relativos á la vida de Santa Teresa, protesta con toda su energía y en nombre de sus compatronos, de las frases y conceptos vertidos por el autor, D. José Domínguez y los estima erróneos, calumniosos y difamantes, como contrarios á la historia, al carácter y á las virtudes de la mujer, única en el mundo, que ha sabido conquistar el puesto alcanzado, en todos los órdenes, por nuestra excelsa Patrona.

Avila 20 de Octubre de 1900.

--El Presidente, José Rodríguez Oller.--El Vicepresidente, Luis González Domínguez.--El Diputado, Raimundo Pérez Gil.--El Diputado Rafael Fernández Yagüe.--El Diputado, Bonifacio Jiménez.--El Diputado, Manuel Sánchez Ramos.--El Vocal, Fr. Saturnino de la Virgen del Carmen.--El Tesorero, Angel de Diego.--El Secretario, Balbino García Chillón.

GUIISO DEL PAÍS

PROTESTEMOS TODOS

La protesta levantada en contra de un semanario, que se publica en la corte con ribetes de cristiano, por un artículo necio y además de necio malo, en el cual á nuestra Santa con inaudito descaro, se la trata de ofender de su gran virtud dudando, hace que hoy coja la pluma

y que se esfuerce mi ánimo, para protestar también desde mi pobre guisado. Nuestra Santa, es una Santa grande como el Océano, inmensa como la luz tan alta como los astros: dudar que siempre fué buena poner en duda el recato que siempre la distinguió es obra de temerarios. Avila protesta á voces de un artículo bellaco, Avila que siente orgullo por tener entre los Santos, una mujer tan sublime protesta con tono airado, de que alguien quiera humillar un ser tan extraordinario. Yo desde el guiso también protesto, pues protestando cumpla un deber de conciencia y un deber mucho más alto; defender á una mujer muerta hace ya muchos años y ese escritor madrileño sepa que aquí no gastamos fierezas, ni valentías, pero sí un genio muy franco, para decir al que miente: aparte, señor falsario.

FRANCISCO DELGADO.

EN DEFENSA PROPIA

En «El Mediterráneo», de Cartagena, ha visto la luz pública el siguiente brillantísimo artículo de nuestro querido amigo el Letrado de este Colegio D. Joaquín López Pérez. Dice así:

«INJUSTICIAS

Aun no se ha borrado de mi memoria la impresión agradable que ocasionó á mi ánimo, la lectura deseada del célebre cuento de Nogales.

Asociéme á su triunfo, tanto por que representaba un verdadero progreso literario, como porque al fin y al cabo, provenía de escritor castizo, que más gustaba de la apacible tranquilidad de su lejano hogar, que de los bullicios y pasajeras popularidades de la corte.

Creí más; creí, que austero en la imparcial apreciación de hechos, abandonado de pasiones, inflexible ante convencionalismos dignos de olvidar y ageno por completo á la santa ignorancia en que de la historia de nuestros días, vive este pueblo desgraciado, no habría de ser ni un juramentado para un silencio criminal, ni uno de tantos que incurriendo en lamentables equivocaciones é inexactitudes, sin querer y sin pensarlo adulan las injustas pasiones de la multitud irresponsable.

¡Confieso mi error!

Nogales, publica en *El Liberal* del 27 de Agosto actual, una «Crónica» titulada «La Nueva Covadonga», en la que ya que no trata con crítica severa la historia de nuestras pasadas desgracias ni la iniciativa generosa de Almería, salpica con sátira cruel é injusta los propósitos nobles de esta ciudad y el prestigio inmaculado de la Marina.

Censura la entrada solemne y respetuosa del ilustre general Cervera en esta población: lamenta el insigne Almirante dijese en su discurso que Almería está llamada á ser la

Covadonga de la Marina: califica á los Jefes de nuestro Ejército de mar, de «hombres del desastre»: sienta de verdad inconcusa que el que pierde una batalla no puede ganar otra: cree que la Marina se la lleva en dolorosa exhibición haciéndola soñar que es Almería la Covadonga de sus ilusiones.

Afirma después que el corazón del pueblo es hostil á nuestros soldados de mar: cree que el entusiasmo de Almería aviva el dolor de los recuerdos y hace manar sangre de úlceras aun no curadas: cree que no ha habido más Termópilas que las de la antigüedad; clama contra la bullanga estuita: y aun reconociendo que Almería está en su derecho para hacer lo que hace—¡no faltaba más, sino que la negara!—justifica á su modo y cree oportuna la indiferencia del país y solo vé que la soñada Covadonga está tan lejos, que su visión se pierde entre brumas, lágrimas y amarguras; y en un apólogo que por injustificado no debió escribir ni pensar, concluye considerando indebido el homenaje de justicia que á un grande hombre se debe y al que solo pregunta Nogales, qué ha hecho de nuestras legiones.

La Patria, es ser de nuestro ser, vida de nuestra vida, tierra sagrada que adoramos, altar magestuoso en que se consume todo género de sacrificios nobles y grandes, que besa con su luz la frente del que nace y que alumbrá con sus resplandores el camino de nuestros sepulcros: idea arraigada que excita el amor de los amos: fuego intensísimo que enciende la inspiración del poeta, del artista, del genio creador de tanta maravilla, propulsión secreta del brazo del guerrero y de la bendición del sacerdote, depósito incabable de honor y de decoro: trono excelso y bendito de nuestras pasadas desgracias, y porvenir brillante de nuestro engrandecimiento futuro labrado con el trabajo y asegurado por la fuerza.

Pues esa misma Patria grande y honrada, vencida por las infamias de ajenas y extrañas concupiscencias y defendida con tesón y bravura espartana por los marinos, podrá haber sido mutilada por buitres siempre en acecho; pero ha conservado y conserva con sus tradicionales heroísmos aquella bandera preciadísima que las pasadas generaciones nos legaron.

Ahora bien; nuestra España tiene largas y dilatadas costas que defender; islas que conservar, puntos adelantados en Africa que ver asegurados, misión determinada que cumplir en el mundo: obligación fija é ineludible de defender la intangibilidad y seguridad de la Nación; para lograrlo, quíeralo ó no el país, deséelo ó no, Nogales, indefectiblemente hay necesidad de que España cuente con una verdadera Marina de Guerra.

Como con una indiferencia suicida nada se hace para conseguirlo, Almería ha iniciado la idea, la proseguirá y la llevará hasta el fin, aun contando con el obstáculo que representa la sátira cruel del celebrado autor de «Las tres cosas del tío Juan».

Bueno es que un país y que sus ciudadanos se dediquen, como Nogales hace con fortuna, á enriquecer la literatura patria; pero antes es preciso que haya patria, y á eso muy principalmente tienden nuestros esfuerzos.

¿Cómo quiere Nogales que recibiésemos á Cervera, llamado, solicitado, mil veces requerido por nuestra súplica?

¿Cómo quería Nogales que diéramos la

bienvenida á aquel grande hombre, que mientras el articulista quizá escribía una novela amorosa ó un cuento jocoso y yo quizás mecía mi cuerpo en cómoda butaca, llevaba por ley del deber, del honor y de la disciplina, á todos sus pobres marineros, sin una sola excepción y al grito mágico de ¡Viva España! á una derrota grande, inmensa, aterradora, prevista, anunciada, pretendida evitar y consumada por la fatalidad, por la imprevisión y por torpezas indisculpables?

¿Ibamos á ser como aquellos que cargaron de cadenas y arrojaron en oscuro calabozo á Colón por el enorme delito de haber dado un mundo nuevo á la Corona de Castilla?

¿Son hombres del desastre los que lo prevén, los que lo dicen, los que desean que no se realice, los que resisten su ejecución ó son por el contrario los que lo disponen, los que lo ordenan, los que lo exigen, aquellos que merecen e-e dictado?

¿Qué heresia es esa, de decir que el país lleva en el corazón algo hostil á la Marina?

¿Qué gentes son las que constituyen la Marina? ¿Son gentes mercenarias, sin pueblo y sin patria, sin nombre y sin historia?

¿Son gentes sacadas de anónimo montón, ó son emigrados desconocidos de lejanos países?

¿Pues ese ejército de mar no está constituido por sangre de nuestra sangre y cuerpos de nuestros cuerpos, almas del alma nuestra, y van guiados en sus naves, por el recuerdo cariñoso de la madre bendita que les dió vida y alimentados por el amor sagrado de la esposa y enardecidos por la pasión inmensa y loca de aquel beso de despedida que el hijo les diera al buscar las inmensidades del Océano, la gloria de la batalla y el laurel de la victoria?

Ahora bien: si país es el pueblo que no lee, el que no estudia, que no trabaja, que no discierne, que se agolpa y aplaude al charlatán, que en una plaza pública pondera las bondades de un específico que regala con una mano, mientras que con la otra lo mismo parte una mandíbula al intentar sacar una muela que produce daño con el instrumento que torpemente maneja, podrá tener razón Nogales; pero si país es, la suma de elementos que estudian, que leen, que aprovechan el tiempo, que buscan en la historia de nuestras desdichas, remedios seguros contra nuestros pecados, si el país á que se refiere, es el país que en el libro y en la revista logra su ilustración y su suficiencia y no concreta su enseñanza y su cultura á esa hoja volante que hoy levanta un ídolo, para tener mañana el placer de derribarle, entonces Nogales, se equivoca, entonces Nogales, comete una grande inexactitud.

Avívese el dolor si el recordarlo lo inflama, para que en su presencia nos apartemos de todo mal contacto y vivamos como vive Francia, restaurada en su poderío militar y marítimo en presencia de su infortunio y por las enseñanzas de sus desdichas: ábranse las mal curadas úlceras, para que la cicatrización no sea falsa sino perdurable: déjese establecer íntimo contacto entre el pueblo y sus ejércitos que solo con corrientes de amor y simpatía, se llega á fin honrado; respete más por cortesía, el Sr. Nogales, el entusiasmo de una población que no conoce y que ningún daño le ha hecho y tenga fe en el porvenir si á labrar su grandeza, nos dedicamos todos con los esfuerzos de nuestra buena voluntad.

Por que mientras con la poesía quiera arreglarse lo humano y lo divino: mientras sigamos creyendo que los «pechos de granito» detienen las balas: en tanto que á la política internacional, confiemos nuestros derechos y estemos en la creencia de que la autoridad moral del Supremo Pontífice puede en último caso sujetar las ambiciones de los poderosos, este país será un país de grandes poetas y de notables líricos y de celebrados oradores, pero será un país sin regeneración posible, sin porvenir alguno.

Y es lo más triste, créalo el Sr. Nogales, que nosotros mismos merecemos aquella caricatura de la cucaña internacional: cuando el inglés subía, sus compatriotas le ayudaban; si el francés trepaba, sus conciudadanos mirábanlo indiferente; pero si el español gallardamente quería ir por la bandera, este pueblo que además de no ilustrarlo, lo halagamos en sus pasiones y hasta en sus violencias, le sujeta fuertemente para evitar llegue á la cumbre.

Amemos la Marina, porque sin Marina no hay patria; veamos en el ilustre general Cervera y sus compañeros de martirio, á aquel célebre batallón de coraceros, que pudo sucumbir en Waterloo ante la metralla de Whellington, que los sepultaba en las profundidades del abismo, á donde con traición mil veces maldita, lo condujera el infame pastor que el capitán del Siglo escogió por guía; pero reconozcamos todos, que en Santiago de Cuba se ha escrito por nuestros marinos, una de las más brillantes y honradas páginas de nuestra historia militar.

JOAQUÍN LÓPEZ PÉREZ.

Almería 29, 8-1900.»



TALMA

Antes que actor fué Francisco José Talma, nacido en París el 15 de Enero de 1763, dentista, como el autor de sus días, pero teniendo más afición á representar comedias que á la cirugía dental, abandonó los hospitales de Londres donde cursaba sus estudios prácticos, y se trasladó á París, en cuyo Conservatorio se matriculó en la clase de declamación.

En 21 de Noviembre de 1787, al año de su ingreso en el Conservatorio, Talma demostró al público parisiense que había obrado muy cuerdamente dejando su carrera de dentista por la de actor, interpretando, gracias á la protección del autor Molé, el papel de Scido en la tragedia *Mahoma* de Voltaire, en la comedia francesa, teatro á que perteneció desde entonces durante varios años, primeramente solo como artista, después como artista y empresario.



Sus triunfos de entonces fueron señaladísimos y reveladores de que en el joven autor podían cifrarse muchas esperanzas; mas no por esto Talma perdió su modesto carácter ni dejó de estudiar, tanto literatura, como historia é indumentaria, por lo que, como no le faltaba talento, llegó á adquirir una cultura y una ilustración muy envidiables que luego puso al servicio del arte para que vivía.

Al surgir la revolución, Talma que ya era director de Compañías, alistóse en el partido de los girondinos y tomó en ocasiones parte activa en la política; ésta, sus triunfos artísticos de tan agitado período y la vida desahogada que le permitió vivir su casamiento con doña Julia Carrean, mujer rica, de alma de artista y muy aficionada á las letras, cambiaron por completo su carácter modesto y afable en despótico y presuntuoso, lo cual estuvo á punto de hacerle perder la cabeza, pues á la caída de Robespierre fué acusado de terrorista por los enemigos que entonces y cuando estrenó la trage-

dia de Andrés Chenier *Carlos XI* se creó, pero él supo con fortuna defenderse de tal acusación y salvó la vida.

Napoleón á quien Talma, había sacado de más de un apuro cuando era teniente de artillería y asistía á las reuniones que en su palacio daba, Julia Carrean, honróle siempre con su amistad y mientras fué emperador rodeóle de honores y mercedes y le engrandeció cuanto pudo haciéndole representante de reyes y magnates de Europa.

Su último triunfo artístico y la causa de su muerte fué la tragedia *Carlos VI*. Poco antes de estrenarse esta obra, Talma perdió á su hija más querida, y al representar en escena el momento en que Carlos VI, preso de un acceso de locura, pide que le presenten á sus hijos, aquél se emocionó de un modo tan terrible recordando á su hija muerta, que la fingida demencia se convirtió en real, falleciendo el gran actor poco después, el 19 de Octubre de 1826.

Fuó desde 1809 director del Conservatorio, pero aunque fué un gran artista, tuvo mala fortuna como maestro, pues no tuvo la gloria de poseer ni un solo discípulo que le recordara en algo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

OCTUBRE
20
1494

Nombramiento de Alonso Carrillo para Presidente de la nueva Chancillería, llamada de Ciudad Real.

Para todos los negocios civiles y criminales que se suscitaron en los territorios de Castilla *allende del Tajo*, dice la Crónica, acordaron crear los Reyes Católicos una Chancillería, al igual que la célebre de Valladolid, estableciéndola en Ciudad Real. Para su Presidente eligieron á D. Alonso Carrillo, entonces Obispo de Catanea, y que al poco tiempo fué nombrado Prelado de la Iglesia avilense. La Real Cédula ó Privilegio por el que se confiere el cargo de Presidente del nuevo tribunal á D. Alonso Carrillo, está fechada en Madrid á 20 de Octubre de 1494.

D. Alonso Carrillo ejerció dicho cargo durante toda su vida y en circunstancias verdaderamente excepcionales, toda vez que á los pocos años fué trasladada la Chancillería á Granada, en cuyo lugar surgieron bastantes casos legales de suma importancia, que nuestro Obispo resolvió, con la más estricta justicia, y sin tener en cuenta para nada la amistad ni la pasión. Entre los asuntos en que intervino, merece citarse una contienda jurisdiccional, suscitada entre la Chancillería y el Santo Oficio, propósito de un proceso que se formó á unos moros conversos, y en la que nuestro Prelado demostró energías tales, que la Inquisición hubo de ceder temerosa de perder el apoyo del Rey Católico.

En el tiempo que D. Alonso Carrillo ocupó el Obispado de Avila, señalóse éste por una porción de fundaciones religiosas, tales como los Monasterios de la Encarnación, Las Gordillas, Nuestra Señora de Gracia y algunas más de menor importancia. A expensas de este Prelado se decoraron con artísticas vidrieras muchas ventanas de nuestra Catedral, algunas de las que, todavía se conservan.

D. Alonso Carrillo, gobernó la diócesis de Avila por espacio de quince años, de 1499 á 1514, en el que murió, siendo enterrado en la capilla de San Ildefonso de la Catedral de Toledo, donde bajo un suntuoso y magnífico mausoleo de mármol, duermen el último sueño los restos de este ilustre Obispo de Avila.

RAMÓN LLÓSI.

UNA CARTA

A continuación publico la que me han dirigido y que dice así:

«Con motivo de la festividad de Santa Teresa, he estado unos cuantos días en Avila, y, ya en mi pueblo, cojo la pluma y le escribo para que diga algo de lo que, acerca de los festejos, piensa un pobre hombre de un pueblecito de la sierra.

El Alcalde está suscrito á *EL DIARIO DE AVILA*; el señor Cura á *El Siglo Futuro* y el Secretario á *El Imparcial*. Por estos tres periódicos nos enteramos todos los vecinos del

pueblo, de las cosas que suceden en el mundo, y, por lo tanto, también de lo que ocurre en Avila.

Vimos anunciados los festejos, y tan bien presentaban las cosas y tanto bueno decían de las fiestas, que el que más y el que menos, cogió una caballería, mayor ó menor (eso no hace al caso), y anda que anda, á Avila nos encaminamos.

Yo llegué á esa, caballero en una yegua negra, á eso de las ocho de la mañana del día catorce del que corre. No hallé posada. Todas estaban atestadas de forasteros, y menos mal que encontré un pesebre para la caballería. Esto era lo principal, pues mi persona maldito lo que me importaba.

Comí en medio del Mercado Grande y dormí en otra habitación por el estilo llamada Mercado Chico.

Mi principal objeto era ver la Santa y ¡qué maja estaba en la carroza!

Todo eso que han dicho los papeles, que la carroza representaba no se qué castillo, debe ser broma, pues aquello se me antojó que era la muralla, y lo era ó al menos á mi me lo pareció, ¡qué demonio!

Los señores de amarillo sí y amarillo no me gustaron mucho; en el Ayuntamiento, vi á los gigantones y aun cuando en la capital aseguran que nos gusta todo, diga usted que no es verdad, pues ciertas cosas no pueden agradar á nadie.

Aquellos tiempos en que nos hacían creer que los gigantones eran concejales vivitos y coleando, aquellos tiempos, repito, ya se acabaron.

Fuíme á los toros y no logré hallar una entrada por haberse agotado todas.

Me dediqué á recorrer las calles que, dicho sea de *passo*, están á la altura de las de mi pueblo, en lo que respecta á empedrado.

Desde el Centenario de la Santa, no había vuelto á ver tanta gente reunida en Avila y... yo no sé por qué, pues debido á la casualidad encontré un programa de las fiestas y después de detenida lectura me convencí era lo mismo que solemos hacer (salvo dos ó tres cosillas) en este pueblo el día de Santa Tecla.

El martes intenté comprar unos encargos y me fué imposible por estar todos los comercios atestados de gente.

Por no cansar su atención no me meto en más detalles y me limitaré á contarle lo que se me ocurrió en el camino cuando regresaba á este pueblo, caballero en mi yegua negra.

Ocurrióseme: Cuando con un programa de festejos al estilo de mi pueblo, Avila se ha visto tan favorecida, no es muy aventurado asegurar que hasta del extranjero vendrían, á poco más que *afinara* el Ayuntamiento.

Que si tanto ganaba el comercio con motivo de las fiestas, también debieran *afinar* algo más los comerciantes.

Que si con un cartel de toros como el presentado á última hora, se llenó la plaza, si hubiera alguien que *afinara*, se le ocurriría hacer un circo mayor para dejar á esa roquilla de la tía Javiera, llamada, por mal nombre plaza de toros.

Y, por no cansarle más, no digo otras muchas cosas que se me ocurrieron cuando regresaba al pueblo, caballero en mi yegua negra.

El Tío de los Zajones.

Por la copia,

JULIO ESCOBAR.

NOTICIAS

Hace pocos días regresaba del mercado de Piedrahita hacia el pueblo de su vecindad, Becedillas, el matrimonio Paulino Martín y Rufina Peral.

En las inmediaciones de Malpartida de Corneja se separó el marido y á los pocos momentos el vecino de este último pueblo, José Sánchez Díaz, detuvo á la Rufina á la que arrojó de la caballería que montaba, tratando de abusar de la infeliz mujer.

A las voces de auxilio acudió el marido y entonces el José, con una navaja, asestó á la Rufina una puñalada en el costado izquier-

do produciéndola una extensa herida con gran hemorragia que la hizo perder el conocimiento, en cuyo estado fué trasladada á Malpartida, donde se la prestaron los oportunos auxilios.

El agresor fué preso y, mientras se tomaba declaración á la lesionada, valiéndose de la faja y una correa que introdujo por el tersticio de un cuartón, se colgó quitándole la vida.

El sujeto en cuestión era de malos antecedentes y se le tenía en el pueblo en mal concepto.

La Rufina se encuentra mejor confiando los médicos en salvarla.

Al conocido pintor D. Lorenzo Albarri que por algún tiempo residió en esta capital le ha sido concedida por la Diputación provincial de Salamanca, una pensión anual de quinientas pesetas.

X Licorero.—El mejor digestivo.

El *Boletín Oficial* anuncia la vacante una plaza de Peón Caminero en Bercial Zapardiel.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, en el término de 30 días, á contar desde ayer.

También se anuncia otra plaza vacante por ascenso á capataz del peón Timoteo Bejarano Custodio.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se anuncia para su provisión la plaza de Habilitado pagador de los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, eligiendo los que aspiren á dicho cargo, prestar fianza en metálico ó en valores públicos por la cantidad de 8.000 pesetas.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha publicado una circular por la que ingresen los Ayuntamientos, dentro del presente mes, las cantidades recaudadas, el concepto de cédulas personales.

Ayer tomó posesión de su cargo de Jefe de la Administración de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Ramón Carramolino.

Ayer, conforme anunciamos, tuvieron lugar en la Catedral, solemnes exequias por el sufragio del alma del general Martín Campos.

Asistió todo el elemento militar y parte del civil.

X FINALMENTE ¡OH LECTORES!
Podemos anunciar que ha sido vencido terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.*

Anteayer llegaron á Piedrahita, efectuando el viaje sin novedad, los señores alumnos que salieron de prácticas militares.

X Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para fortificar las encías para no sufrir jamás dolores de muelas. Licor del Polo de Orive.—Farmacia La Puente.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 19 de Octubre.—Nacimientos, María Paula Juana Encarnación Sánchez de Zález.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 19 de Octubre 1.201'57 pesetas.

Matadero público.—Día 19.—Se sacrificaron un toro, dos terneras y once ovejas, con peso de 1000 kilogramos, devengando un arbitrio de 36'90 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

El martes, 23, y ante la Audiencia provincial se verán en juicio oral y público

causas precedentes del Juzgado de Piedra-hita: una contra Juan Leandro y Claudio Prieto García, por atentado á la autoridad, y otra contra Ambrosio Hernández, por lesiones.

Serán defensores, en la primera el señor Castillo, y en la segunda el Sr. Amores.

Hay citados 11 testigos.

SENTENCIAS

En causa del Juzgado de esta capital, contra Leonardo Jiménez Martín, por desacato, se dictó por la Sala sentencia absolutoria

En otra del Juzgado de Cebreros, contra Sebastián Nieto Asenjo, por lesiones, ha sido éste condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de cincuenta pesetas.

Lodo. Calandria.

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido: «Barcelona 16 Diciembre 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándose las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.



Dña Dolores ACERO

Profesora en partos.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.

Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afectísima atenta S. S.,

DOLORS ACERO.

Ronda San Antonio, 53, 2.º

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compré únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquier otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

OFICIAL

GACETA DEL 19.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura y disponiendo que las Cortes del Reino se reúnan el día 20 del próximo Noviembre.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de una consulta respecto á la interpretación que haya de darse al Real decreto de 28 de Noviembre último, que reformó el de 4 de Enero de 1833 sobre contratación de servicios provinciales y municipales.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que de sin efecto la del 8 del actual, relativa á la provisión de una cátedra.

Orden relativa á nombramientos de Habilitados de las Clases pasivas del Magisterio.

Boletín de ayer.—Dos circulares del Gobierno civil en las que se insertan comunicaciones de la Dirección general de Administración local, interesando la remisión de todos los antecedentes relacionados con los recursos interpuestos por don Francisco Salcedo y D. Pedro Díaz Arapiles, exsecretario y exalcalde, respectivamente, de los pueblos de Gotarrendura y Horeajo de las Torres, á quienes se condenó al pago de pesetas.

—Otras dos de la Administración de Hacienda, conminando á los Ayuntamientos que cita con el máximo de multa, si antes del 27 del corriente no remiten á dicha oficina las actas de adopción de medios para realizar el impuesto de consumos en el próximo ejercicio de 1901, y si antes del 25 no lo hacen de las certificaciones del 20 por 100 de Propios del tercer trimestre de 1900.

—Otra, también de la Administración de Hacienda, sobre matrícula industrial.

—Dos anuncios particulares.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

El nombramiento de Weyler. La lectura de la Gaceta ha causado hoy

extraordinaria sensación. Entre los decretos de Guerra que publica, firmados anoche por la Reina, figuran los nombramientos del general Polavieja para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, del general Gamir para la capitania de Aragón y del general Weyler para la capitania de Madrid.

No han dejado de causar extrañeza las dos primeras disposiciones; pero la que más ha asombrado, la que ha sido objeto preferente de las conversaciones es la que se refiere al nombramiento del general Weyler.

Ya entre la gente política, como entre el elemento militar se hacían esta tarde animados y muy vivos comentarios, y hasta en altos centros ha caído como una bomba el decreto que el nuevo ministro de la Guerra se atrevió á someter á la sanción regia.

Hay quien cuenta que al rubricar la regente aquella disposición no ocultó la extrañeza que también le produjo ver el nombre del marqués de Tenerife.

Entre tanto, éste ha estado recibiendo en su domicilio, durante todo el día de hoy, numerosas visitas de amigos y compañeros de armas que acudían á felicitarle.

La marejada política que se ha producido con motivo del nombramiento de Capitan General de Castilla la Nueva, hecho á favor del general Weyler no es para descripta.

Efecto entre los ministros.

Algunos ministros no se enteraron del caso hasta leerlo hoy en el diario oficial y no pudieron ocultar el estupor que les causaba la noticia.

El Sr. Silvela, que desde muy temprano hallábase esta mañana en su despacho del ministerio de Marina, recibió allí las visitas casi simultaneas de los Sres. Dato, Gasset y marqués de Aguilar de Campóo.

Las conversaciones que estos personajes sostuvieron fueron de larga duración, y versaron sobre un mismo tema, indiscutiblemente, el nombramiento del general Weyler.

Es inegable que al Sr. Gasset ha de haberle disgustado, pues aun recordáranse las rudas campañas que sostuvo en El Imparcial, contra la gestión de aquel en la isla de Cuba, hace tres años, que dieron por resultado el relevo del marqués de Tenerife.

Sin embargo, el ministro de Agricultura explica su visita al Sr. Silvela diciendo que fué para hacerle unas consultas acerca del presupuesto de su departamento.

No así el Sr. Dato, que no teniendo culpa que aducir, limitóse á saludar á los periodistas que aguardábanle impacientes y encerróse en impenetrable reserva, dejando entrever en su ceño malhumorado profundo malestar.

Tampoco estuvo claro en las explicaciones que sobre su conversación con el presidente dió el ministro de Estado. Asediado á preguntas por los reporters y después de un titubear duradero declaró que había dado cuenta al Sr. Silvela de un telegrama que nuestro representante en China, Sr. Cológan, ha expedido participando el respetablecimiento de las comunicaciones telegráficas, que comienzan á funcionar protegidas por las fuerzas aliadas.

A poco de salir del Ministerio de Marina aquellos tres ministros abandonaba su despacho el Sr. Silvela, trasladándose á Palacio donde permaneció largo rato conferenciando con la Reina.

Los círculos políticos están animadísimos, aguardándose con ansiedad el resultado del Consejo de ministros, que está reunido desde antes de las seis.

LA CRISIS

(POR TELEGRAFO).

Dimisiones de Gasset y Dato.—Consejo de ministros.

Madrid (20.º n.)

Desde que se dijo que había sido nombrado Jefe del primer cuerpo de Ejército el general Weyler comenzaron á circular rumores de serias dificultades en el seno del gabinete.

Han tenido confirmación dichos rumores. Me consta de una manera positiva y cierta que los ministros de Agricultura y de Gobernación Sres. Gasset y Dato han presentado á Silvela la dimisión de sus respectivas carteras.

El gobierno se halla reunido en Consejo de Ministros cuyo resultado es esperado con grande impaciencia. Se tiene por seguro que Gasset y Dato insistirán en las dimisiones que tienen presentadas.

Lo que dice Gasset.—La causa de la Crisis.

Madrid (20.º n.)

El ministro de Agricultura y Obras Públicas, D. Rafael Gasset ha manifestado ante personas caracterizadas que mantendrá su resolución de abandonar el Ministerio.

Tanto el como su compañero el Sr. Dato fundan la dimisión en haber entrado en la capitania de Castilla la Nueva el general Weyler, con el cual se consideran incompatibles.

Silvela trabajó mucho, lo indecible por hacerlos desistir de sus propósitos, alegando que el nombramiento del general Weyler es obra exclusiva del general Linares y despedida de todo carácter político.

Dos veces ha estado el presidente en el domicilio del Sr. Dato y otras tantas ha conversado con el Sr. Gasset, tratando de disuadirles de su empeño, pero puedo asegurar que, en lo que al segundo se refiere no lo ha conseguido, pues el joven ministro se muestra irreductible y mantiene que su estancia en el gabinete no es compatible con la del general Weyler en la Capitania.

Corresponsal.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 22.—Santas María, Salomé y Córdula y San Marcos.

Martes 23.—Santos Servando, Pedro, Pascual y Germán.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Santo Tomás y Mosen Rubí, sigue el mes del Rosario.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Rosario y Reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soledad, en Santo Tomé.

Martes.—Los mismos cultos en las mismas iglesias que ayer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Caridad, en San Juan ó en la Catedral, capilla de la Velada.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 20 de Octubre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46 1/2 á 47 rs. fanega.

Centeno, de 33 á 34.

Cebada, de 25 á 26.

Algarrobas, de 28 á 29.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.

Idem de 1.ª P. á 16 1/2.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba.

Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Hoy no ha habido entrada de trigo en los almacenes del Canal.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 47.50.

Centeno.—50 idem á 34.75.

Cebada.—20 idem á 26.50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 18.50 rs. arroba, de primera extra á 17.50, de segunda á 16.50, de tercera á 15.50, tercerilla á 10.50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 18 rs. fanega, comidilla 13, salvados 9, abijas 24, triguillo 22.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Muy poco concurrido se ha visto hoy el mercado siendo cortas las entradas de granos, vendiéndose cuanto se presentó con mucha animación y firmeza en los precios.

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 á 46 reales fanega.

150 de cebada de 27 1/2 á 28.

50 de centeno de 32 á 33.

200 de algarrobas de 28 á 29.

Tiempo, seco y bueno. Aspecto de los campos, va adelantándose cuanto puede en la siembra del trigo que se efectúa en buenas condiciones. El mercado de ganado lanar muy animado, pues no bajarían de 3.000 cabezas las presentadas que se vendieron todas á los precios siguientes: Corderos de 44 á 46 reales. Ovejas de 46 á 48. Carneros de 74 á 78.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 350 fanegas de trigo cotizándose á 47.75 y 48 reales las 94 libras. Tendencia del mercado indecisa. Temporal, bueno.

Estado de los campos, sembrando.

Tordesillas (Valladolid.)

Se ha terminado la vendimia. En la pasada semana han salido 522 cántaros de vino.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo 46 reales fanega; centeno 34; cebada de 28 á 29; algarrobas 32.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 100; guisantes á 37.

Harina de 1.ª á 15 reales arroba, de 2.ª á 14.

Salvado de primera á 15 reales fanega, de segunda á 12; de cuarta á 18.

Vino blanco á 17 reales cántaro; tinto á 17; vinagre á 16; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 32.

Bueyes de labor 1.700 rs. cabeza; añojos y añojas 700; vacas cotrales 750.

Cerdos al destete á 80 reales uno.

Rioseco (Valladolid.)

Mercado flojo. Detall 45 reales. Por partidas á 46 reales las 94 libras, sin tomadores.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS. OFICINAS CALLE DE SANTO TOMÉ, NUM. 10, PRINCIPAL.

L. LOSADA MORENO. CIRUJANO DENTISTA. ALCAZAR, 6, ENTRESULO, DERECHA. Construye dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos á precios reducidos, extracción sin color aplicando anestésicos locales é inofensivos. PRECIOS MÓDICOS. Reforma las dentaduras viejas é inservibles.

JIMÉNEZ & LAMOTHE. MÁLAGA & MANZANARES. GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR. COGNACS PUROS DE VINO. Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila, DON FELIX RUIZ MOZUN.

SE ARRIENDA la casa, Tostado, 7, principal. Darán razón, Pedro de la Gasca, 12, segundo.

MUEBLES más baratos y mejores que de almacén. El único que los construye, HERRERA, ebanista. 10, San Miguel, 10.

PÉRDIDA. Anteanoche, en las inmediaciones del puente, se extravió un libro de apuntaciones y una cartera que contenía un billete de 25 pesetas. Se suplica á la persona que lo hubiere encontrado, entregue en la panadería del Puente los objetos mencionados, quedándose en gratificación las 25 pesetas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, lquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con tivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neu tenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, crolulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** **DEPOSITO:** Farm del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales far cías. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Pu Alcazar, 6.

ANTES EL DOLOR DE GABEZA DESPUÉS

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la He miteranina del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las prales, farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en pro vincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.—Sevi lla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doc tor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casade vans.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Pal ma. (Balears) Valenzuela.



GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á **ORADORES Y CANTANTE** Caja 1.50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. **NOTA** Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al a Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. **ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**

MOLINOS HARINEROS,
PREN.ª, BÁSCULAS, B.MBAS, UBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRENTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

742 PRIMEROS PREMIOS
24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

PIDANSE CATALOGOS
SE DAN PRECUPUCIONES

caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nues clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla, y según el resul que se obtenga daremos gustosamente la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrá cumplida e inmed contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: Nitrato de Sosa, Sulfato de Amoníaco, Superfosfatos de Cal, Sales de Potasa, etc., podemos ofrecer á señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo rancia de Análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mis Químicos consultores de la casa:

Dr. D. Aniceto Llorente, Catedrático por oposición de Agricultura en el Instituto de Logroño y D tor de cultivos de la Azucarera de Tudela.

Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista *La Agricultura Española*, Valencia.

D. Rafael López Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.

D. Pompeyo Beltrán, Catedrático de Agricultura de Orense.

D. Antonio Becerra, Catedrático de Agricultura de Seria.

D. Dionisio Martín Ayuso, Catedrático de Agricultura de Oviedo.

D. Tomás Babiera, Catedrático de Agricultura de Lérida.

Depósitos en los principales puertos de España.
Venta anual, 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑIA—Félix Fizcueta, núm. 1.—VALENCIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS.

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc ter Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa ris, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y re comendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescri ben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

ERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de Quina Ferruginosa con extracto de carne de Vaca, fa cado al natural.

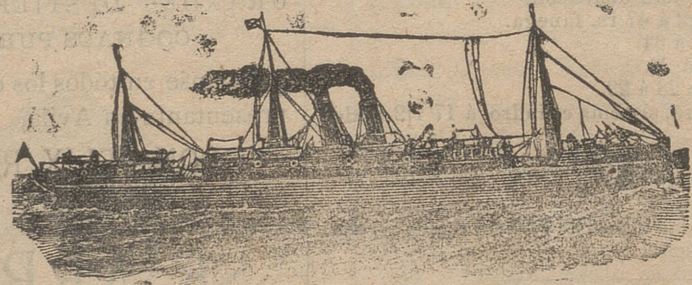
Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera. La anemia, la clorosis, el ra quitismo y escrofulismo y la inapetencia, consíguese curarse co vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tanpositivo y superior adelanto para la curación de toda clase de lidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus exceler y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gra hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y prin les Farmacias, y en Avila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las ciples farmacias de la población.

Precio en España 3 pesetas Botella.

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 29 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Por tugal, **W.ª & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Opor to; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS


Roggen y C.ª, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimen tal de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y

EMULSIÓN NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas; y en la infancia. Es crema fluida, blanquísi ma y la más agradable (se conserva siempre).

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, asorófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gola, reuma ti-mo, diabetes, etc., etc. La venden las principales farmacias; y depósitos, **ES LA MEJO** Dr. Lapuente, Pascual Coloma y M. Nadal.—TARRAGONA.

MILAGROSOS CONFITE
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS **COSTANZI**
—Y ROOB ANTISIFILITICO—



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más ciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis iendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para extreñim uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando adem peligrósimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la p Diputación, 435, Barcelona. ción reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable pa úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, os retenciones de orina y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la sífilis a sen hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una sup didad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único c contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para lud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene a la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se le mite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle D ción, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites a néreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Par vincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farma **En Avila**, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Lido. Vinuesa, Reyes licos, 43 (antes Comercio).

EL DIARIO DE AVILA

EXTRAORDINARIO

LA CAIDA DEL GOBIERNO

Servicio especial de nuestro corresponsal.

(POR CORREO)

Lo del día.—La crisis.

El día de hoy á pesar de su festividad ha sido de extraordinario movimiento político.

La animación en los Círculos y reuniones, como en el Salón de Conferencias, ha sido grande: todas las conversaciones han girado sobre el mismo tema, que late desde ayer.

La explicación que del Consejo celebrado anoche dieron los ministros en breve nota oficiosa al terminar la reunión no dejó convencida á la mayoría de las gentes, pues sabíase generalmente la existencia de la crisis y no era oculta la resolución de uno ó más ministros á retirarse del Ministerio, y unido esto al anuncio de que esta tarde volvían á reunirse los ministros ha venido en aumento la expectación por conocer la solución que pueda tener el problema político.

El jefe del Gobierno, contra su costumbre en los días festivos, estuvo hoy en el regio alcázar despachando con S. M. la Reina é informándola con toda minuciosidad de lo ocurrido en las últimas venticuatro horas, del resultado del Consejo celebrado anoche y de la resolución, al parecer irrevocable, de los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

Terminada la entrevista, trasladóse desde Palacio al despacho del primero, conferenciando largamente con el Sr. Dato y renovando sus gestiones para hacerle desistir de su decidido empeño, sin lograr lo que se proponía.

Desde el ministerio de la Gobernación marcharon juntos en carruaje ámbos conferenciantes al domicilio

del Sr. Silvela, que dejaba adivinar en su semblante profunda contrariedad.

Dato y Gasset.

A primera hora de la tarde era ya oficial el planteamiento de la crisis parcial.

Los ministros de la Gobernación y Agricultura, estuvieron largo rato en sus respectivos departamentos embalando los papeles de su pertenencia, documentación privada, cartas particulares, etc.

El Sr. Dato manifestó públicamente que no vuelve al Ministerio, y al efecto se despidió de las personas que acostumbran á visitarle en su despacho, declarando que no asistirá esta tarde al Consejo que se celebra en la Presidencia.

Análogas manifestaciones hizo el Sr. Gasset ante sus amigos y periodistas, recordando á la vez la campaña que en 1896 sostuvo en *El Imparcial* contra el general Weyler y que por esto hoy se hacía violenta su continuación en el Gabinete.

Antes del Consejo.

Antes del Consejo, que ya se halla reunido, despertóse una impaciencia visible en la gente política, y los alrededores del palacio de la Presidencia veíanse invadidos por una multitud de curiosos que esperaban la entrada de los ministros para conocer sus impresiones.

Entre tanto hacíanse mil conjeturas sobre la transcendencia que pudiera tener la reunión y generalizóse la creencia de que la crisis no quedaría limitada á la salida de aquellos ministros.

Minutos despues de las cinco llegaba á la Presidencia el Sr. Silvela y al apearse de su carruaje vióse

inmediatamente rodeado de periodistas y amigos políticos que le asediaban á preguntas.

Para todos tuvo una sola contestación. Díjoles que en la reunión que iban á celebrar plantearíase oficialmente la crisis total, recogiendo él las dimisiones de los demás ministros y trasladándose inmediatamente á Palacio para ponerlas en manos de la Regente.

(POR TELÉGRAFO)

Silvela en Palacio.—Dimisión de todos los Ministros.

Madrid 21, (7 n.)

Momentos después de las siete marchó con dirección al regio alcazar el jefe del Gobierno dimisionario, presentando á S. M. las dimisiones de todos los ministros, con el carácter de irrevocables.

Al poner este despacho continúa el Sr. Silvela en Palacio.

Otras dimisiones.—Consultas.

Madrid 21, (7'30 n.)

Antes de que el Sr. Silvela fuese á Palacio con la dimisión del Ministerio en masa habían dimitado también el Alcalde de esta Corte, Sr. Duque de Santo Mauro, el subsecretario de Gobernación Sr. Hernández y el Director de Comunicaciones Sr. Marqués de Portago.

Se anuncia que mañana, siguiendo la cos-

tumbre establecida en estos casos, llamará la Reina á consulta á los jefes de partido, presidentes de ambas Cámaras y Capitanes generales.

Expectación.—Comentarios.

Madrid 21, (8 n.)

La crisis total planteada ha producido grandísima expectación en todos los círculos.

El salón de conferencias en cuanto se tuvo noticia de lo que pasaba quedó completamente desierto, dirigiéndose unos á la puerta de la presidencia donde se encuentran reunidos los ministros, y otros al domicilio del Sr. Sagasta.

Como es natural en estos casos han empezado los comentarios, asegurándose que el Sr. Silvela está propuesto á rechazar el cargo de formar nuevo ministerio, caso de que esto le fuese propuesto por la Reina.

El Sr. Sagasta.—Contento en los fusionistas.

Madrid 21, (8'30 n.)

Dícese que la Reina encargará al Sr. Sagasta la formación del nuevo gabinete, insistiéndose en que así lo ha manifestado éste.

Por esta razón los fusionistas están muy alborozados.

El Corresponsal.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.—Tomás Pérez, núm. 14.

ULTIMA HORA

Cuando terminaba la impresión del presente *Extraordinario*, hemos recibido el siguiente telegrama:

Madrid 22, (4, m.)

La Reina ha encargado á Azcárraga la formación de nuevo Gabinete.

Este contestó que consultaría hoy y comunicaría sus impresiones.

Si Sagasta no pone dificultades aceptará Azcárraga, pero se cree que no durará más de tres meses el gobierno que forme.

Corresponsal.